



Economía

Minminas defiende nombramiento de Antonio Jiménez como director de la CREG

El gobierno emprenderá acciones legales para defender el nombramiento de Antonio Jiménez como director de la CREG, en medio de esfuerzos por reducir tarifas energéticas en el Caribe.



 **Juan Manuel Correa**  09/09/2024 - 11:22 h COT

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, se pronunció en las últimas horas sobre la anulación del nombramiento de **Antonio Jiménez** como director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), tras una decisión judicial que cuestiona la legalidad del proceso. Según el fallo, se argumenta que Jiménez no cumple con ciertos requisitos de experiencia establecidos para el cargo.

El ministro destacó que se tomarán todas las acciones jurídicas necesarias para defender el nombramiento y garantizar la estabilidad en la gestión de la CREG, un organismo clave en la regulación del sector energético del país. "Estamos en un proceso de defensa jurídica y seguiremos **trabajando en la tarea de reducción de tarifas en el Caribe, así como en la reforma al marco regulatorio**", afirmó.

En sus declaraciones, el ministro también advirtió que aceptar este tipo de fallos complicaría los futuros nombramientos de comisionados de la CREG, debido a las consideraciones sobre experiencia que están siendo objeto de debate. "Si aceptamos este fallo, **sería prácticamente imposible realizar nuevos nombramientos bajo las condiciones actuales**", añadió.

Pese a la decisión judicial, Jiménez continuará ejerciendo como director de la CREG mientras avanzan los recursos legales. El ministro subrayó la importancia de mantener estabilidad en la regulación del sector energético, especialmente en momentos en que se trabaja para **resolver la crisis tarifaria que afecta gravemente a la región Caribe**.

Finalmente, el ministro insinuó que detrás de las demandas podrían estar intereses que buscan frenar los ajustes regulatorios necesarios para mejorar el servicio y reducir los costos energéticos. **A pesar de estas dificultades, el gobierno reitera su compromiso con la reducción de tarifas en el Caribe** y con la implementación de una reforma integral al marco regulatorio del sector.

